



# Programa Ciudadanos – Tu Aragón Zaragoza 2023

# Carta de presentación

Ahora, con tu confianza, queremos dar un salto más, apostar por una ciudad de primera, por una movilidad del futuro, con un transporte de calidad, sostenible y gratuito que ponga en el centro al peatón, que facilite con la revisión de rutas y

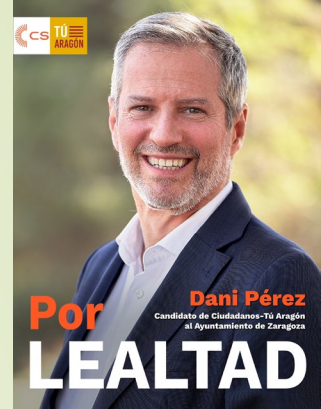
la ampliación de horarios para una vuelta a casa más cómoda y segura, que dinamice el comercio, la cultura y haga ciudad.

Necesitamos calles saludables, más limpias, en mejor estado y mejor mantenimiento, unas calles y parques más paseables y seguros que ayuden también a la concienciación ciudadana con el medio ambiente en positivo y no a través de prohibiciones.

Queremos una administración al servicio del ciudadano y no ciudadanos al servicio de la administración, por eso facilitaremos la atención presencial sin cita previa así como todos los trámites y gestiones como ya hicimos promoviendo la ley de simplificación administrativa. Hay que devolver a los ciudadanos y empresas lo que se les ha cobrado indebidamente como el impuesto de plusvalía y otros. Pondremos en marcha iniciativas para ayudar a las familias, sean del tipo que sean, a vivir mejor, facilitaremos la conciliación, con ayudas y escuelas infantiles o conciertos, afrontaremos los problemas que tienen nuestros jóvenes en el acceso a la vivienda, trabajo, ocio o las afecciones a la salud mental derivados de la pandemia.

Tenemos el compromiso de seguir siendo percibidos como un partido audaz, en el que nadie es discriminado por su condición o características, con una visión propia para esta ciudad con la que aspira a convencer, reformar y avanzar y no solo resistir. Frente a los que quieren utilizar nuestra ciudad como moneda de cambio, Ciudadanos dice que: "Zaragoza ni se vende ni se intercambia".

Ciudadanos es la única garantía de que Zaragoza siga siendo abierta, solidaria y dinámica con unas instituciones que respeten la libertad y opinión individual que tanto caracteriza el ideario liberal.



Régimen interior

# Carta de presentación

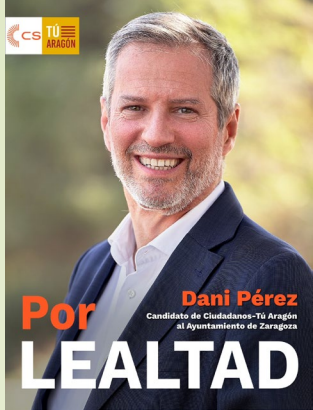
Zaragoza merece seguir avanzando alejada de extremismos de izquierdas o de derechas. No queremos ni un ayuntamiento ultraconservador ni uno populista, amamos la libertad y queremos la mejor ciudad para vivir y ser vivida.

Si analizamos lo que ha ocurrido durante estos últimos cuatro años en nuestra ciudad veremos que las grandes transformaciones han venido de la mano de políticas de Ciudadanos.

Iniciativas como Volveremos o las ayudas a la hostelería y comercio que han ayudado tanto en un momento delicado, la celebración del festival internacional Vive Latino los grandes proyectos urbanísticos que llevaban años bloqueados como la Nueva Romareda han dado un paso de gigante gracias a Ciudadanos, a una visión de la política basada en el trabajo, el consenso y alejada del inmovilismo o el tacticismo político. Hoy en día un estadio de fútbol moderno no es solo un lugar donde se juega al fútbol sino un foco de atracción deportiva, cultural y económica así como un escaparate al mundo. Proyectos como la prolongación de Tenor Fleta, las Avenidas de Cataluña y de Navarra, el Cuartel de Pontoneros, las 80 viviendas de Fray Luis Urbano, los terrenos de Aceralia, La Harinera de Casetas, Cuartel de María Averly, Giesa la puesta en marcha de escuelas infantiles en barrios en crecimiento han sido por fin materializados por Ciudadanos. Además hemos sido el dique de contención que ha garantizado el incremento de las políticas sociales y la defensa de la libertad.

La políticas y la gestión de Ciudadanos es una elección fiable en su compromiso con el interés de los zaragozanos, porque ya hemos demostrado que otra forma de hacer política es posible.

Daniel Pérez Calvo. Zaragoza, mayo de 2023



Régimen interior

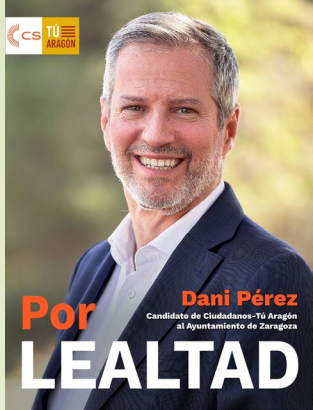
# Humanizar el trato en la administración

Modernización de la administración. Administración electrónica pero también “ventanilla”. **La relación on line es un derecho del ciudadano, pero no una obligación.**

La cita previa debería ser un sistema para organizar el trabajo de la administración, pero cuando el acceso a la cita previa exige muchos intentos desesperantes o la cita se está dando para un tiempo lejano, se están **lesionando los derechos del ciudadano a una atención eficiente.**

**Humanizaremos la administración pública.**

Comprometeremos **unas horas (dos mínimo, cada día) para atender a aquellos ciudadanos que se personen a realizar trámites administrativos sin necesidad de cita presencial** ya que la cita previa es un derecho pero no debe privar al ciudadano de una atención inmediata.



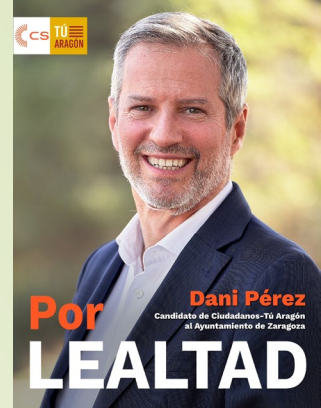
Régimen interior

# Bonificación IBI a locales de actividades económicas

Bonificaremos ***hasta un 75% el IBI de locales de negocios de pequeños comerciantes, que desarrollan su actividad en un local de su propiedad.***

La actual bonificación es solo del 35% y limitada a ventas de 150.000 euros, obviando que hay muchas actividades que superan ese importe de venta pero tiene casi un beneficio neto tendente a cero.

Graduaremos la bonificación en función de los beneficios.



Hacienda

# Bonificación del Impuesto de Circulación

Actualmente se da el contrasentido de que los propietarios de vehículos eléctricos, que son de alto precio y no accesibles generalmente a las rentas bajas y medias, gozan de una bonificación del 75%, mientras que aquellos vehículos de combustibles clásicos como son los que utilizan los autónomos para el desempeño de su trabajo, no gozan del mismo trato beneficioso.

No se puede proponer una bonificación a estos vehículos pero sí **propondremos una reducción de hasta el 50% en la tarifa del llamado Impuesto de circulación especialmente para furgonetas o camionetas, que son las utilizadas por los autónomos.**



Hacienda

# Devolución deuda a las familias y empresas

Zaragoza se está financiando, en parte, a costa de las familias, autónomos y pequeñas empresas zaragozanas a las que debe decenas de millones de euros en conceptos como sentencias, recursos administrativos, ingresos indebidos, plusvalías, etc.

***Nos comprometemos a devolver estos importes en el primer mes de Gobierno, bien con fondos propios o recurriendo a la deuda a corto plazo.***



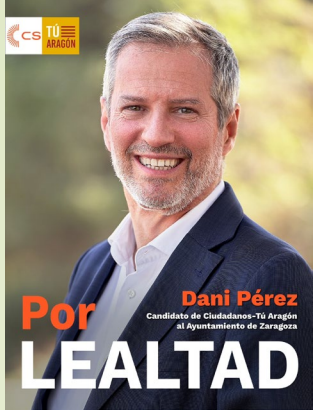
Hacienda

# Otras medidas

El presupuesto de gastos para atender a los ciudadanos zaragozanos apenas se materializa mientras en los dos últimos años (2021 y 2022) el Partido Popular ha ejecutado el presupuesto de ingresos de tasas, precios público, parquímetros con 16 millones más a los previstos.

A este Gobierno, no le tiembla la mano para dar un hachazo a los zaragozanos con las tasas, licencias, parquímetros pero sí para atender las necesidades de los zaragozanos, especialmente en inversiones necesarias. **No hay un plan de inversión creíble si no se ejecuta.**

**Nos comprometemos a ejecutar las inversiones al 100%** para adecuarlo al modelo de ciudad y ofrecer a los ciudadanos una modernización de estructuras pendiente.



Hacienda



# Otras medidas

Aplicaremos aquellos **avances tecnológicos** que mejoren la productividad y la eficiencia en la gestión de los servicios públicos municipales, para racionalizar y reducir sus costes.

Solicitaremos una **renegociación de la dotación económica derivada de la Ley de Capitalidad**.

Cumpliremos **los plazos de pago a proveedores** y, en su caso, los acortaremos al máximo.



Hacienda

# Una gestión del emprendimiento del siglo XXI

El modelo de emprendedor ha cambiado radicalmente en estos últimos 15 ó 20 años. La pandemia y, sobre todo, la irrupción de instrumentos basados en Inteligencia Artificial nos debe llevar a reflexionar sobre los sistemas de formación y apoyo al emprendimiento.

Estamos en el centro de una revolución tecnológica similar a la aparición de internet a finales de los 90's. Blockchain e inteligencia artificial están cambiando la operativa de las empresas y consecuentemente sus necesidades.

**Zaragoza no puede perder un tren que pasa cada 20 años.**

***Adecuaremos nuestro caduco ecosistema a las necesidades del momento para posicionar a Zaragoza en la posición de privilegio que le corresponde por capacidad económica. Particularmente **revisaremos a fondo los modelos del IMEFEZ y Zaragoza Activa.*****

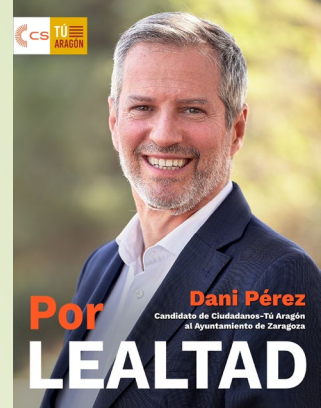


# Una ciudad innovadora

**Para innovar no basta con desearlo.** Zaragoza precisa de un ecosistema de innovación en plena ebullición los 365 días del año. Los recursos de servicios como Ciudad Inteligente o la Fundación Ciudad del Conocimiento han sido infrautilizados.

Impulsaremos los programas necesarios para hacer de Zaragoza una Ciudad Inteligente y centro de empresas de I+D+i. Plenamente desarrollada bajo criterios de Innovación y Desarrollo, Zaragoza Ciudad Inteligente debe abanderar la instalación de empresas de nuevas tecnologías, así como la implantación de sistemas inteligentes en sus viales, edificios y sistemas. de manera coordinada con los planes autonómicos.

No hay que medir el coste de los equipos de innovación sino el coste de no hacer uso de los mismos en términos de “coste de oportunidad”, como decíamos en la anterior página: **Zaragoza no puede perder ese tren que pasa cada 20 años.**



**Economía**

# Volveremos 2.0

Volveremos es un producto 100% Ciudadanos: nace en Madrid de la mano de Begoña Villacis y adquiere su actual carácter bajo la tutela de los equipos de Ciudadanos.

Volveremos es un programa nacido en unas condiciones de pandemia que ha cumplido con creces su misión; pero el instrumento va mucho más allá del mero reparto de créditos entre consumidores como contrapartida a sus compras en el comercio local.

**Volveremos debe evolucionar hacia una plataforma sostenible en el plano económico que pueda incidir de manera quirúrgica en diferentes barrios y sectores de nuestra Ciudad.** Solo así está garantizada su perdurabilidad y su ratio de inversión pública / cifra de negocio puede aumentar hasta límites desconocidos en este momento.

**Ya lo hicimos con Volveremos y lo haremos con Volveremos 2.0**, adecuando este valioso instrumento para favorecer la actividad económica allí donde sea más necesario, incrementando de esta forma el factor multiplicador en los establecimientos adheridos en su conjunto con una inversión proporcionada.

Convertiremos a Volveremos en una **herramienta de vertebración del comercio de la Ciudad y promoción de la oferta de barrio**, adaptando la oferta al sector, al momento y al lugar.



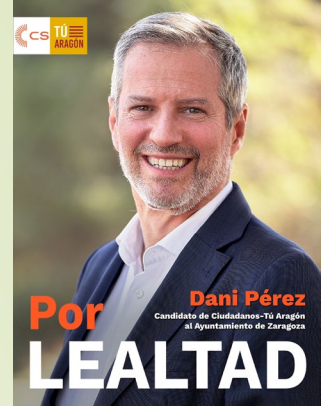
Economía

# Hostelería

**Agilizaremos los trámites y expedientes administrativos en materia de urbanismo** con el propósito de evitar, como ocurre en la actualidad, que existan expedientes que llevan más de dos años pendientes de resolución.

Impulsaremos la **aprobación de un procedimiento administrativo específico de tramitación de terrazas integradas o cerramientos**, vía modificación de la OMIAU o vía instrucción interpretativa.

**Adaptaremos la Ordenanza para la Protección contra Ruidos y Vibraciones** de 2001 al nuevo marco normativo estatal y autonómico teniendo en cuenta cuestiones de orden y/o interés público



Economía

# Polígonos industriales

En relación a Polígonos industriales, pondremos en práctica medidas como las siguientes:

**Mejora de la infraestructura:** Promoción de la inversión en infraestructuras en los polígonos industriales, como la ampliación de las redes de transporte, la modernización de las vías de acceso, la mejora de la iluminación, la señalización y el mantenimiento de las calles, así como el desarrollo de servicios básicos, como el suministro de agua, electricidad y telecomunicaciones de alta velocidad.

**Promoción de la colaboración público-privada:** Estableceremos alianzas entre el sector público y las empresas privadas para fomentar la inversión en los polígonos industriales. Esto puede incluir la creación de convenios y acuerdos de colaboración para la promoción de proyectos conjuntos, la participación en ferias y eventos especializados, así como la captación de inversiones y la búsqueda de financiamiento.

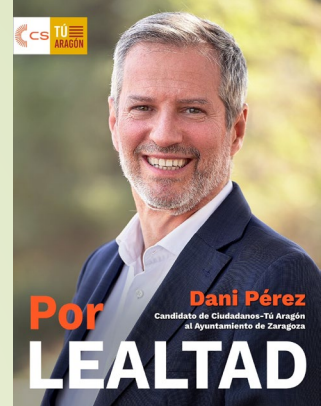


Economía

# Polígonos industriales

Estimularemos la creación de empleo mediante medidas específicas para fomentar la creación de empleo en los polígonos industriales, como la **simplificación de trámites administrativos y la reducción de cargas fiscales y tributarias** para las empresas que generen puestos de trabajo. Continuaremos con la **promoción de formación** y capacitación profesional adaptados a las necesidades de las empresas.

**Impulsaremos la innovación y tecnología:** Estableceremos incentivos y programas de apoyo para fomentar la innovación y la adopción de tecnologías avanzadas en los polígonos industriales.



Economía

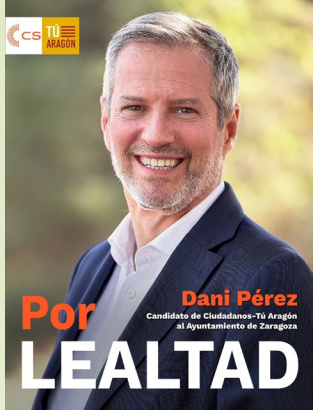
# Barrios solares y comunidades energéticas

Promoveremos **la planificación urbana sostenible para facilitar la creación de nuevos barrios solares y comunidades energéticas**. Esto implica la identificación de áreas adecuadas para el desarrollo de proyectos solares, la integración de criterios de eficiencia energética en los planes urbanísticos y la colaboración con promotores y desarrolladores para fomentar la construcción de edificios con altos estándares de eficiencia energética.

Crearemos **programas de subvenciones**, asesoramiento técnico y jurídico, y la facilitaremos la comunicación entre los diferentes actores interesados.

Estableceremos **normativas y regulaciones favorables** que faciliten el desarrollo de barrios solares y comunidades energéticas, incluyendo la simplificación de trámites administrativos, la reducción de barreras y la creación de incentivos fiscales para la instalación de sistemas solares, la implementación de sistemas de tarifas progresivas para promover el autoconsumo y la adopción de códigos de construcción que fomenten la eficiencia energética.

**Sensibilización y educación:** Trabajaremos por la sensibilización y educación de la comunidad sobre la importancia de la energía sostenible y el papel de los barrios solares y las comunidades energéticas mediante campañas de concienciación, organización de eventos, etc.





# Otras medidas

Nos comprometemos a **fortalecer las relaciones con la Feria de Zaragoza**, una entidad de gran importancia para nuestra ciudad. Reconocemos el valor estratégico que tiene la Feria de Zaragoza como motor económico, generador de empleo y punto de encuentro para el intercambio de conocimientos y experiencias. Nuestro objetivo es establecer una sólida colaboración con esta institución para impulsar el desarrollo de la ciudad en su conjunto.

Trabajaremos de forma conjunta en las líneas del fomento de la cooperación institucional, la promoción conjunta de eventos y actividades y la facilitación de espacios para actividades complementarias.

Ejecutaremos el **Plan de Proyección Exterior, colaborando con Ebropolis**, para atraer más empresas y empleos de calidad



Economía

# Juntas de Distrito

*Hemos desarrollado y ejecutaremos a modo de experiencia piloto, el PIMZA, Plan Integral de Mejora de Zaragoza, desglosado en Planes de Mejora de Distrito, según formato y metodología comunes.*

Nuestros vocales llevan 8 años trabajando en las juntas municipales y vecinales y tenemos un amplio conocimiento de la operativa de las mismas, así como de sus necesidades.

Nuestro plan abarca, pormenorizadamente y estableciendo fases para cada uno de los puntos, aspectos tales como la selección de las necesidades de cada junta entre las señaladas como pilotos previos, la participación de los presidentes, la acción del Gobierno, la configuración de las comisiones, el grado de vinculación de los acuerdos, el régimen de reuniones, etc.

**Conocemos los barrios desde la perspectiva del vecino, no como meros caladeros de votos cada cuatro años, y sabemos como debemos actuar en ellos**



Participación

# Juntas de Distrito



Participación

# Consultas populares

Impulsaremos las consultas populares municipales para recabar directamente de los ciudadanos su opinión sobre ciertos asuntos de relevancia local. La puesta en marcha de proyectos municipales que impliquen un elevado nivel de endeudamiento, o puedan afectar a servicios o infraestructuras públicas o a un importante colectivo de ciudadanos precisa de una reflexión profunda, participativa y pausada que debe contar con el mayor consenso ciudadano.

Como norma, someteremos a ratificación de la ciudadanía cualquier intervención de gestión urbanística cuyo presupuesto supere en un 10% el presupuesto municipal o supongan **decisiones sobre proyectos urbanísticos de gran envergadura, cambios en la planificación urbana, políticas públicas relevantes o la adopción de medidas que tendrán un impacto significativo en la calidad de vida de los ciudadanos.**

Las consultas populares se llevarán a cabo siguiendo un **proceso formal y reglado**, que establezca los plazos, los requisitos y los procedimientos para la realización de la consulta. Esto incluye la definición clara de la pregunta o cuestión que se someterá a consulta, los mecanismos para garantizar la transparencia y la imparcialidad, así como la divulgación de la consulta y la participación de todos los ciudadanos elegibles.



Participación

# Juntas de Distrito

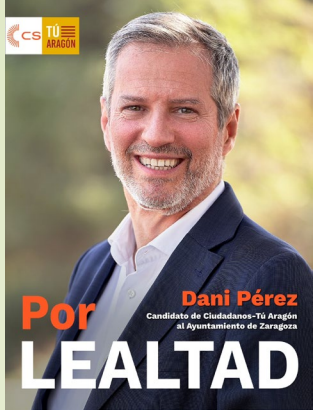
Abordaremos un estudio en profundidad y, si procede, **reformaremos las competencias de las Juntas de Distrito** con el objetivo de aumentar su eficiencia, a través de la unificación de Juntas y aumentar sus recursos económicos y humanos.

La recentralización de los servicios a los ciudadanos en juntas de distrito con una mayor dotación de medios puede aportar varios beneficios a la ciudad:

**Mejor atención y servicio al ciudadano:** Al contar con una mayor dotación de medios en las juntas de distrito, se puede brindar una atención más personalizada y eficiente a los ciudadanos. La disponibilidad de recursos adecuados, como personal cualificado, infraestructuras modernas y tecnología avanzada, permite una gestión más ágil y eficaz de los trámites administrativos y solicitudes de los ciudadanos.

**Descentralización administrativa:** Aunque se hable de recentralización, en realidad, la distribución de servicios en juntas de distrito implica una descentralización administrativa dentro de la propia ciudad. Esto puede tener beneficios al acercar la toma de decisiones y la gestión de los asuntos locales a nivel de cada distrito. Permite una **mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y una mejor adaptación a las necesidades específicas de cada zona.**

**Desarrollo equilibrado de los barrios:** Al contar con recursos adecuados, se pueden impulsar proyectos de mejora, promover el desarrollo económico y social, así como atender las necesidades específicas de cada distrito. Esto favorece la cohesión social y la reducción de desigualdades entre los distintos barrios.



Participación

# Transparencia y Datos Abiertos



Garantizaremos el acceso directo de los ciudadanos a la labor de sus representantes a través de **plataformas de datos abiertos**, basadas en los principios de transparencia, información y participación. Potenciaremos el Portal de Transparencia y un Registro, público y fácilmente accesible, de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas. Actuaremos particularmente frente a:

- Falta de actualización y calidad de la información
- Complejidad y falta de accesibilidad
- Ausencia de información relevante

**Modificaremos el Reglamento de Participación Ciudadana** regulando las consultas populares, estableciendo las cuestiones que pueden someterse a votación, quién puede convocarlas (Pleno o Junta), el cuerpo y censo electoral y la participación mínima.

Participación

# Infraestructuras culturales

En los próximos cuatro años, y mediante un proceso de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y Gobierno de Aragón, **pondremos en funcionamiento el nuevo Teatro Fleta, como un lugar de entretenimiento, ocio y cultura para los zaragozanos**, adaptado a la nueva sociedad, con una programación que complete la ya existente en la ciudad.

**Adaptaremos el Auditorio de Zaragoza** a las actuales circunstancias económicas y sociales. Ahora, debemos abrir el edificio a todos los ciudadanos, de modo accesible, cercano, y respetuoso con su entorno ambiental. Crearemos un lugar ilusionante y atractivo para todos, y no solo para las personas que asisten a los conciertos; un renovado edificio social e integrador, interactivo, accesible y atractivo.

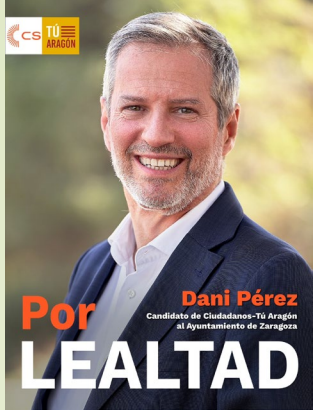


# Industria cultural

***Impulsaremos la moda como disciplina creativa de primer orden.*** Faltan iniciativas que financien actividades enfocadas a la formación de profesionales, o la promoción de la industria textil como valor cultural nuestro.

***Pondremos en marcha un Certamen,*** un reconocimiento que puede ayudar a que los ciudadanos conozcan a estos profesionales, y en el caso de diseñadores jóvenes dar un respaldo por parte de la Administración. **Es el momento de mirar hacia un sector de excepcional valor, una verdadera industria cultural y creativa,** y en particular la realizada de forma artesanal y a medida, centrándose en el sector de la Moda de Autor.

En definitiva, **prestigiar la industria de la moda para conseguir que los jóvenes la consideren una buena opción de futuro y crear una “marca territorio”.**

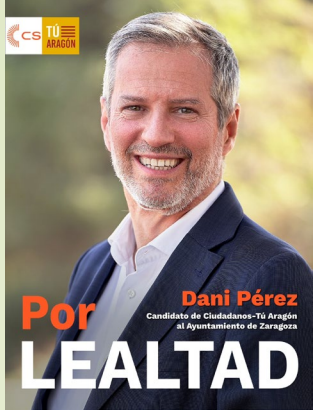




# Otras medidas

**Fomentaremos la cultura entre nuestros mayores**, mediante programas de conciertos participativos para Mayores, como el programa “Nuestros Ilustres Cantan”.

**Fomentaremos el micro-teatro facilitando espacio para que los jóvenes intérpretes, autores y actores puedan tener sus primeros encuentros con los espectadores**, donde puedan interpretar su música o representar obras de micro teatro. Una disciplina moderna, con más de una década de existencia por toda España, con gran éxito, y a Zaragoza todavía no ha llegado.

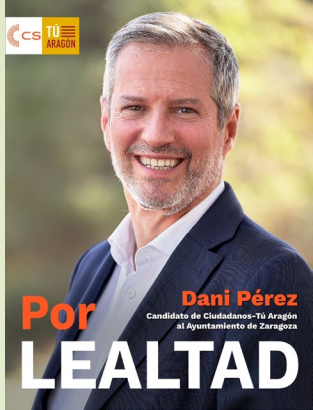


# Equipamientos

Para impulsar la reutilización de espacios municipales en desuso, estableceremos **una oficina técnica dedicada a dinamizar este proceso**. Esta oficina se encargará de actualizar el catálogo municipal de edificios sin uso y promoverá la participación ciudadana a través de un concurso de ideas en colaboración con las Juntas de Distrito y asociaciones vecinales. Su objetivo será estudiar y encontrar un uso adecuado para estos espacios.

Además, **abordaremos las necesidades y carencias de cada distrito** de Zaragoza a través de un Plan Estratégico de Equipamientos y Servicios de la ciudad. Este plan nos permitirá evaluar la construcción de nuevos equipamientos y servicios en los próximos años, teniendo en cuenta las demandas específicas de cada distrito.

Con estas medidas, **buscamos maximizar el uso de los espacios municipales, fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y garantizar que los equipamientos y servicios se ajusten a las necesidades reales de cada comunidad**.



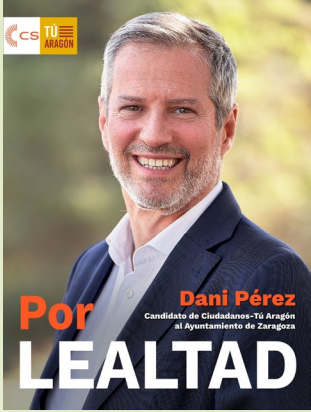
Urbanismo

# Equipamientos

Fomentaremos **la provisión de equipamientos sociales y culturales tanto en la "ciudad periférica" como en la "ciudad consolidada"**. La ubicación de estos equipamientos se basará en una estrategia integral que promueva la consolidación urbana, social, económica y cultural de los diversos barrios de la ciudad.

Buscaremos **crear barrios dinámicos que permitan cambios en su estructura económica y social, fomentando una mayor interacción y mezcla de funciones**. Para lograrlo, promoveremos la compactación de los barrios, facilitando un entorno amigable para el desplazamiento a pie. Evitaremos la separación de funciones en áreas exclusivamente residenciales, administrativas, comerciales o industriales.

Con estas acciones, **buscamos fomentar la cohesión social y promover una mayor diversidad de actividades en todos los barrios de la ciudad**. Aspiramos a crear entornos urbanos equilibrados y vibrantes, donde los ciudadanos puedan acceder fácilmente a servicios y espacios culturales, y donde la vida comunitaria sea enriquecedora y dinámica.



Urbanismo

# Revitalización de los barrios

Impulsaremos decididamente la revitalización de barrios que presenten carencias en términos de servicios asistenciales o infraestructuras, así como aquellos que han experimentado situaciones de desatención. Para lograrlo, llevaremos a cabo una serie de acciones específicas, que a modo de ejemplo, serían como las siguientes::

Impulsaremos la **construcción de viviendas públicas en áreas como la Avenida Cataluña**, contribuyendo así a la mejora de la oferta de vivienda asequible y a la atención de las necesidades habitacionales de los residentes.

Realizaremos la **rehabilitación de viviendas en los barrios históricos**, destinándolas al alquiler social. De esta manera, buscamos preservar el patrimonio arquitectónico de estos barrios y proporcionar opciones de vivienda asequible para aquellos que más lo necesitan.

Apoyaremos activamente los **planes de barrio en San José, Oliver, Delicias y Las Fuentes, en los términos del, ya especificado, Plan Integral de Mejora de Zaragoza**. Estos planes tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida en estas zonas, impulsando acciones integrales que aborden diferentes aspectos como vivienda, servicios, empleo, educación y participación ciudadana.

Mediante estas medidas, buscamos **promover la equidad y la calidad de vida en los barrios que presentan desafíos particulares**. Nuestro compromiso es impulsar su revitalización, fortalecer su tejido social y mejorar las condiciones de bienestar de sus residentes.



Urbanismo

# Transporte gratuito fines de semana

Proponemos **el transporte gratuito en autobús los fines de semana** para fomentar la movilidad sostenible, promover el uso del transporte público y contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Accesibilidad para todos:** Se elimina una barrera económica y se brinda la oportunidad a todos los ciudadanos de utilizar el transporte público. Esto beneficia especialmente a aquellos sectores de la población con recursos limitados, permitiéndoles acceder a servicios, empleo, ocio y actividades recreativas sin incurrir en gastos adicionales de transporte.

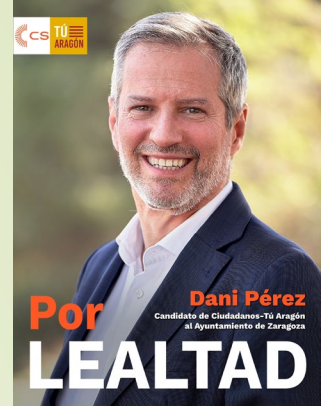
**Promoción de la movilidad sostenible:** Se incentiva el uso de medios de transporte más sostenibles, como el autobús, en lugar del automóvil privado. Esto ayuda a reducir la congestión del tráfico, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire en la ciudad. Además, contribuye a la mitigación del cambio climático y a la protección del medio ambiente.

**Impulso a la economía local:** Se promueve el comercio local y se dinamiza la actividad económica de la ciudad. Los ciudadanos tendrán mayor disponibilidad para visitar comercios, restaurantes, eventos culturales y otros establecimientos durante su tiempo libre, lo que puede impulsar el consumo y beneficiar a la economía local en general.

**Seguridad vial:** Se reducen los desplazamientos en vehículos particulares, disminuyendo así el riesgo de accidentes de tráfico y contribuyendo a la seguridad vial.

**Fomento del turismo:** Ofrecer transporte gratuito en autobús los fines de semana puede convertirse en un atractivo para visitantes y turistas. Esto les permite desplazarse cómodamente por la ciudad, conocer sus puntos de interés y disfrutar de su oferta turística sin preocuparse por los costos de transporte.

Esta medida contribuye a **crear una ciudad más inclusiva, sostenible y amigable con sus habitantes**, al tiempo que promueve la adopción de hábitos de transporte más responsables y conscientes con el medio ambiente.



Movilidad

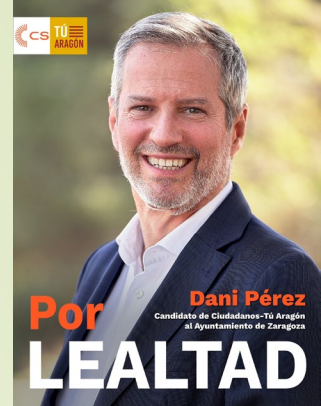
# Aparcamientos y señalética

Impulsaremos una **red de aparcamientos públicos disuasorios y promoveremos la creación de estacionamientos subterráneos o en altura**. Nuestro objetivo es que Zaragoza transite gradualmente hacia un modelo en el cual el estacionamiento en superficie se reduzca, permitiendo así despejar la vía pública en beneficio de peatones y medios de transporte sostenibles y públicos.

Enfocaremos nuestras soluciones en aquellos barrios con déficit de estacionamiento. **Aprovecharemos los solares existentes para habilitar áreas de estacionamiento**.

Además, **abordaremos el problema de la señalización obsoleta y confusa de Zaragoza**. Diseñaremos e implementaremos una nueva señalización vial que refleje las mejores prácticas actuales y que incluya elementos viales vanguardistas, como dispositivos reductores de velocidad y marcas viales más seguras para peatones y todos los usuarios de la vía. Mejoraremos la regulación y sincronización de semáforos en la ciudad e invertiremos en tecnología destinada al control del tráfico para mejorar su gestión.

Con estas medidas, buscamos favorecer una **movilidad más eficiente y segura en Zaragoza**. Apostamos por una ciudad que promueva el uso de transporte público y sostenible, priorizando el espacio público para el disfrute de los peatones y creando condiciones viales que garanticen la seguridad de todos los usuarios de la vía.



Movilidad

# Transporte y Carga/Descarga

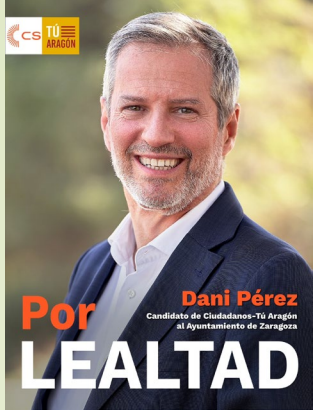
Implementaremos **mejoras en el transporte público para ofrecer un servicio más eficiente y atractivo**. Estas medidas incluirán la ampliación de la red de carriles bus, vías y zonas de preferencia para el transporte público, así como la mejora de las frecuencias y la priorización semafórica. También realizaremos una reorganización del mapa de líneas de autobús para adaptarlo a las necesidades específicas de los barrios de Zaragoza.

Encargaremos a los técnicos municipales un **estudio que permita mejorar las líneas de transporte público que atraviesan los polígonos industriales en horarios específicos**. Esto nos ayudará a optimizar la conectividad y el acceso al transporte público en estas áreas.

Analizaremos **la posibilidad de aumentar gradualmente los espacios dedicados a zonas de estacionamiento y carga y descarga (ESRO/ESRE)** para garantizar una mejor movilidad y fluidez en las zonas con alta densidad de tráfico. De esta manera, buscamos facilitar el abastecimiento de los locales comerciales y mejorar la circulación en estas áreas.

Realizaremos **un estudio exhaustivo sobre la ocupación de las vías ciclistas** en los tramos de la red estructural urbana. Antes de emprender nuevos proyectos de expansión de la red de carriles bici de la ciudad, consideraremos los resultados de este estudio, así como la opinión de los grupos municipales y las juntas municipales. Con base en estos resultados, promoveremos la creación de una red de carriles bici más seguros y segregados a lo largo de la malla básica, priorizando el consenso en su instalación y brindando información detallada sobre nuestras iniciativas en este ámbito y otros.

Con estas acciones, buscamos **mejorar la movilidad urbana**, fomentar el uso del transporte público, facilitar la circulación de bicicletas y garantizar un acceso más eficiente y sostenible a los diferentes barrios de Zaragoza.



Movilidad

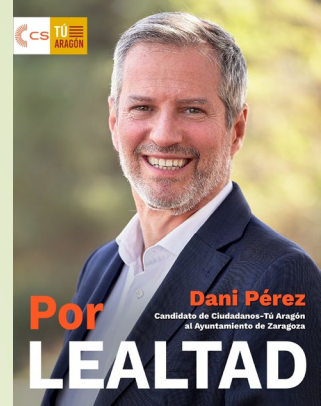
# Nuevas líneas y conectividad

Promoveremos una **mayor conectividad con el Aeropuerto de Zaragoza** mediante la implementación de una línea de autobús directa. Además, trabajaremos en colaboración con el Ministerio de Fomento para impulsar un proyecto que permita la llegada de servicios de transporte de alta capacidad, como el Cercanías u otros, hasta el Aeropuerto de Zaragoza.

Realizaremos un estudio en conjunto con todas las partes interesadas para **evaluar las posibilidades de ampliación de la capacidad del túnel bajo Goya/Fleta**. En caso de ser factible, consideraremos extender el Tenor Fleta hasta la estación de cercanías Miraflores y posteriormente hasta la Z-30, mejorando así la conectividad de la zona.

Trabajaremos de la mano con el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Fomento para **mejorar los accesos a la Feria de Muestras de Zaragoza**, buscando optimizar las infraestructuras viales y de transporte que permitan un desplazamiento más eficiente hacia este importante espacio.

**Con estas medidas, buscamos fortalecer la conectividad y la movilidad en Zaragoza, tanto a nivel local como en relación con el aeropuerto y la Feria de Muestras.** Nuestro objetivo es mejorar la accesibilidad, reducir los puntos conflictivos de tráfico y promover un sistema de transporte eficiente y sostenible en beneficio de todos los ciudadanos.



Movilidad



# Medio Ambiente

Para mejorar la calidad de los servicios públicos, es necesario **actualizar la normativa municipal** para que se ajuste a las necesidades actuales de la sociedad y pueda abordar los nuevos problemas que surgen, especialmente en áreas como el ruido, la limpieza y el tráfico.

Elaboraremos un **Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos Domésticos y Comerciales** en concordancia con la normativa sectorial vigente. Este plan establecerá estrategias y acciones concretas que, a través de la educación, la prevención, la vigilancia y el control, nos permitirán reducir la generación de residuos urbanos y contar con un sistema reforzado de recogida, tratamiento selectivo y valorización. De esta manera, no solo lograremos una mejora en la protección del medio ambiente urbano, sino también en la limpieza e higiene de calles, parques, zonas verdes y solares urbanos, así como de nuestras extensas y valiosas áreas rurales.

Con estas medidas, buscamos **promover una gestión más eficiente de los residuos, fomentar la conciencia ambiental y proteger nuestros entornos urbanos y naturales**. Además, se contribuirá a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y a preservar nuestro patrimonio medioambiental para las generaciones futuras.



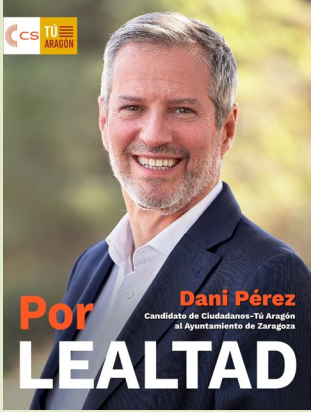
# Limpiezas y arbolado

Limitaremos la **prestación de servicios sin contratos** a situaciones excepcionales e imprevistas. Regularizaremos, en la medida de lo posible, todos los contratos realizados hasta ahora sin facturación, para solucionar el descontrol administrativo existente.

Impulsaremos gradualmente el **soterramiento de los contenedores**, teniendo en cuenta factores técnicos y económicos.

Realizaremos un importante impulso al **plan de limpieza de la ciudad, priorizando las zonas más sucias como las calles del Casco Histórico o las riberas**. Sin embargo, no descuidaremos el resto de la ciudad y nos aseguraremos de que los vecinos noten una clara mejora en el estado general de las aceras y las calzadas desde los primeros días, no solo en las áreas más céntricas.

Desarrollaremos **un plan de poda que se ajuste a las características específicas de los árboles**, evitando el exceso de poda en algunos casos y eliminando los riesgos asociados a las ramas y al arbolado en otros casos.



# Protección animal

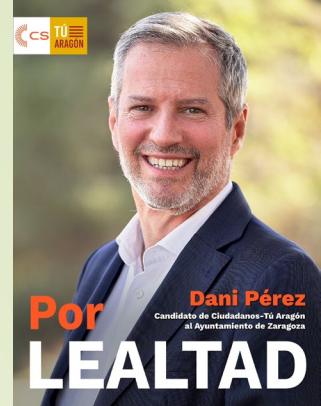
**Reforzaremos el Centro Municipal de Protección Animal** mediante la asignación de mayores recursos humanos y materiales. Comprendemos la importancia de garantizar el bienestar y la protección de los animales en nuestra ciudad.

Para fomentar la adopción responsable, **impulsaremos campañas de adopción en todos los distritos de Zaragoza**. Nos aseguraremos de que los potenciales adoptantes tengan acceso a información clara y completa sobre los animales disponibles, promoviendo así la formación de nuevas familias para nuestras mascotas.

Además, llevaremos a cabo **campañas de concienciación animal en colaboración con las Juntas Municipales**. Es fundamental educar a la población sobre la importancia del respeto hacia los animales y fomentar prácticas responsables de tenencia y cuidado.

En cuanto al **programa de adopciones**, lo priorizaremos y nos comprometemos a que esté activo durante el máximo tiempo posible, siempre en función de la disponibilidad de personal asignado al servicio. Reconocemos la necesidad de agilizar los trámites de adopción y ofrecer un proceso eficiente que permita encontrar hogares adecuados para nuestros animales de compañía.

Con estas medidas, **buscamos mejorar la situación de los animales en nuestra ciudad, fomentar la adopción responsable y promover una cultura de respeto hacia todas las formas de vida en Zaragoza**.



Protección animal

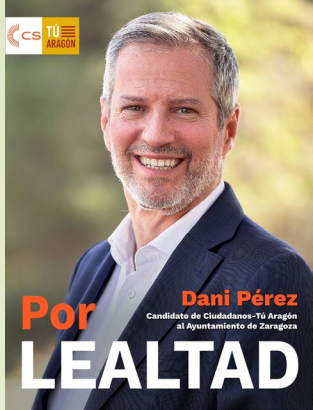
# Subvenciones

Para asegurar una gestión eficiente y transparente de las ayudas y subvenciones, nos comprometemos a **renovar el Plan Estratégico de Subvenciones**, incorporando criterios claros y transparentes de retorno social de la inversión (SROI). Con el objetivo de promover una distribución equitativa de los recursos públicos, llevando a cabo un análisis de necesidades desde cero, basado en una evaluación exhaustiva de las demandas y prioridades actuales.

Entendemos que las subvenciones públicas no deben constituir la principal fuente de ingresos para las entidades sociales, a menos que se trate de aquellas que provean prestaciones sociales públicas de competencia municipal. Por tanto, **nos comprometemos a establecer límites y condiciones claras para garantizar una diversificación de las fuentes de financiamiento de estas entidades**, fomentando su sostenibilidad a largo plazo.

Nuestro objetivo será evaluar la eficacia de las entidades beneficiarias en el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Administración otorgante. Asimismo, nos aseguraremos de que los recursos públicos asignados se utilicen de manera eficiente, buscando maximizar su impacto en beneficio de la comunidad.

La justificación de estas medidas se basa en **nuestra responsabilidad de administrar los recursos públicos de manera responsable y equitativa**. Al implementar criterios claros y transparentes en la distribución de ayudas y subvenciones, buscamos garantizar una asignación justa y eficiente de los recursos, promoviendo la rendición de cuentas y la optimización del impacto social.



Políticas Sociales

# Mayores y soledad

**Enfrentar la soledad no deseada** se ha convertido en uno de los principales desafíos de nuestras sociedades en el siglo XXI. Es por eso que nos comprometemos a abordar este problema de manera integral, especialmente en relación con las personas mayores, quienes a menudo enfrentan un mayor riesgo de aislamiento social y soledad.

Nuestro objetivo es **impulsar un modelo de atención a las personas mayores que se centre en promover su autonomía y prevenir el aislamiento social**. Reconocemos la importancia de facilitar su permanencia y arraigo en nuestra Ciudad, proporcionándoles las condiciones necesarias para que puedan mantener una vida activa y participativa.

Implementaremos, en el marco competencial que nos corresponde, **planes locales de salud mental**, reconociendo que el bienestar emocional y psicológico es fundamental para combatir la soledad no deseada.

Es importante destacar que estas medidas no solo benefician a las personas mayores, sino que también **contribuyen a crear una sociedad más inclusiva y solidaria en general**. Al abordar la soledad no deseada, estamos construyendo una comunidad en la que todos los residentes, sin importar su edad, se sientan valorados, conectados y apoyados.



# Mayores

Crearemos una **Concejalía de Mayores** para incidir en lo siguiente:

**Promoción del bienestar y calidad de vida:** Los mayores constituyen una parte importante de la sociedad y merecen recibir atención y apoyo adecuados para asegurar su bienestar y calidad de vida. Una concejalía de mayores con un presupuesto adecuado permitiría implementar programas y servicios dirigidos a mejorar su calidad de vida, promover su participación activa en la comunidad y atender sus necesidades específicas.

**Atención integral a los mayores:** Para coordinar y proporcionar servicios integrales de atención a esta población. Esto incluiría servicios sociales, actividades de ocio y cultura adaptadas a sus intereses, programas de voluntariado intergeneracional, entre otros.

**Fomento de la participación y el envejecimiento activo:** Es fundamental promover la participación activa de los mayores en la vida comunitaria y fomentar su envejecimiento activo. Desarrollará programas y actividades específicas para promover la participación ciudadana, como talleres educativos, actividades deportivas, grupos de encuentro y apoyo, y otros espacios de socialización.

**Prevención y atención de problemas específicos:** Dedicaremos recursos a la prevención y atención de problemas específicos que afectan a esta población, como el maltrato y el abuso, el aislamiento social, la soledad no deseada, la atención a personas dependientes, entre otros.

**Representación y defensa de los derechos de los mayores:** Velaremos por los derechos de esta población y actuaremos como sus representante ante las autoridades municipales. Sería el ente encargado de impulsar políticas y acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los mayores, así como de promover su inclusión social y el respeto a su dignidad.



# Adicciones

Reconocemos la importancia de **prevenir y abordar las adicciones desde una etapa temprana**. Por ello, nos comprometemos a establecer jornadas informativas en los centros educativos de nuestra Ciudad, con el objetivo de educar y concienciar a los jóvenes sobre los riesgos y consecuencias del abuso de diversas actividades que pueden llevar a adicciones.

Estas jornadas informativas estarán diseñadas de manera adecuada para abordar temas sensibles de manera efectiva y comprensible para los estudiantes. Contaremos con la participación y colaboración del Centro Municipal de Atención y Prevención de Adicciones de Zaragoza (CMAPA), una institución especializada en este campo, para asegurar que la información proporcionada sea precisa, actualizada y basada en evidencia.

El objetivo principal de estas jornadas es brindar a los jóvenes herramientas y conocimientos necesarios para tomar decisiones informadas y responsables en relación con el consumo de sustancias o cualquier otra actividad potencialmente adictiva. Buscamos fomentar un enfoque preventivo, promoviendo estilos de vida saludables y equilibrados desde una edad temprana.



# Menores

Reconocemos la importancia **de proteger y salvaguardar el bienestar de los menores en situaciones de riesgo de exclusión social o casos de maltrato en el ámbito doméstico**. Aunque nuestras competencias en esta área son limitadas, nos comprometemos a priorizar el control y seguimiento de estos casos en la medida de nuestras posibilidades y recursos.

Si bien es cierto que las competencias en esta materia recaen principalmente en otros organismos y entidades, **asumimos nuestro papel activo en la detección temprana y el seguimiento de los casos que se presenten en nuestra Ciudad**.

Trabajaremos en estrecha colaboración con los servicios sociales, los centros educativos y otros actores relevantes para garantizar que los menores en situación de riesgo reciban la atención y el apoyo necesarios.

La justificación de esta priorización se basa en nuestra responsabilidad ética y moral de velar por el bienestar de los menores de nuestra Ciudad. Todos los niños y niñas tienen derecho a crecer en un entorno seguro y protector, y es nuestra responsabilidad colectiva asegurar que se respeten sus derechos y se les brinde el apoyo necesario en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

Nuestro compromiso es **trabajar en conjunto, promoviendo la coordinación y la colaboración interinstitucional para abordar de manera integral y eficaz esta problemática**.





# Banco de alimentos

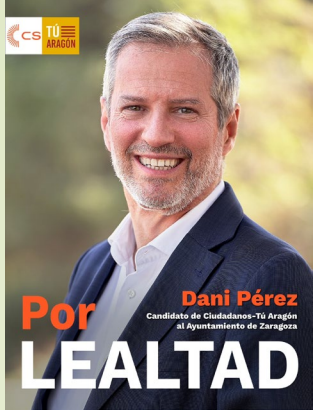
Reconocemos la importancia de garantizar **el acceso a alimentos adecuados para todos los ciudadanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad**. Con el objetivo de ampliar y fortalecer nuestras acciones en la recogida y distribución de alimentos, nos comprometemos a unir esfuerzos con el Gobierno de Aragón y otras entidades interesadas en esta iniciativa.

Entendemos que la lucha contra la desnutrición y el hambre es un desafío que requiere una respuesta coordinada y amplia. Por ello, nos comprometemos a establecer una estrategia conjunta y activa en la recogida de alimentos, involucrando tanto a organizaciones solidarias como al Banco de Alimentos, para asegurar una distribución eficiente y equitativa de los recursos disponibles.

Además, nos comprometemos a explorar la posibilidad de recoger alimentos sobrantes de las diferentes administraciones, como hospitales y centros administrativos, para su posterior distribución a través del Banco de Alimentos y otras organizaciones dedicadas a combatir la inseguridad alimentaria. Esta colaboración permitirá optimizar los recursos y ampliar el alcance de nuestras acciones, llegando a un mayor número de personas que se encuentran en situación de necesidad.

La justificación de esta iniciativa radica en nuestra responsabilidad como entidad municipal de velar por el bienestar y la dignidad de todos los ciudadanos. Reconocemos que el acceso a una alimentación adecuada es un derecho fundamental, y es nuestro deber adoptar medidas concretas para combatir la desnutrición y la inseguridad alimentaria en nuestra Ciudad.

Al unirnos al Gobierno de Aragón y otras entidades en esta estrategia conjunta, buscamos maximizar el impacto de nuestras acciones y optimizar los recursos disponibles. Esta colaboración nos permitirá coordinar esfuerzos, compartir buenas prácticas y trabajar de manera más efectiva en la recogida y distribución de alimentos.



# Vivienda

Nuestra propuesta se enfoca en **brindar oportunidades de vivienda asequible para los jóvenes**, especialmente aquellos que son estudiantes universitarios o recién graduados. Reconocemos la importancia de fomentar la permanencia de los estudiantes Erasmus en nuestra ciudad, así como apoyar su transición a estudiantes de posgrado y futuros profesionales.

Con este objetivo en mente, impulsaremos la **creación de apartamentos universitarios de bajo coste de alquiler**, así como áreas urbanas preferentemente destinadas a la acogida de estudiantes universitarios. Estas medidas no solo ofrecerán una solución habitacional asequible, sino que también fomentarán la integración de los jóvenes en la comunidad y contribuirán al dinamismo y diversidad de nuestra ciudad.

Además, para ayudar a los jóvenes a emanciparse, implementaremos **medidas tanto para el alquiler como para la adquisición de vivienda**. Estudiaremos y promoveremos un modelo de **Hipoteca Joven** que brinde condiciones favorables y accesibles para la compra de vivienda. Asimismo, facilitaremos el acceso a viviendas de alquiler mediante programas de ayuda alquiler, adaptados a las necesidades de los jóvenes.

En paralelo, revisaremos las **condiciones y requisitos de acceso a la vivienda social**, con el objetivo de hacerlo más inclusivo y accesible para todos nuestros vecinos, especialmente para los jóvenes en situación de vulnerabilidad. Adoptaremos las medidas necesarias para agilizar los procesos y eliminar barreras burocráticas que dificulten el acceso a la vivienda social.

Adicionalmente, exploraremos **fórmulas tributarias que permitan bonificaciones en impuestos municipales para aquellos propietarios que destinen sus inmuebles al alquiler social para jóvenes**. Esta iniciativa busca incentivar la oferta de viviendas asequibles y fortalecer el mercado de alquiler social en beneficio de los jóvenes que buscan una opción de alojamiento accesible y de calidad.



Juventud y  
Deportes

# Camino y rutas

Nuestra propuesta contemplados iniciativas clave: el proyecto **Camino Escolares y las rutas footing-friendly**. Ambas tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un entorno urbano más saludable y sostenible.

En primer lugar, impulsaremos el proyecto Camino Escolares con el fin de **brindar a los niños y niñas una mayor autonomía y al mismo tiempo mejorar la conciliación familiar**. Este proyecto consistirá en establecer rutas seguras y accesibles para que los estudiantes puedan desplazarse de manera independiente y segura desde sus hogares hasta los centros educativos. Estas rutas estarán diseñadas de manera estratégica, teniendo en cuenta la seguridad vial y la optimización de los recursos existentes. Además, fomentaremos la participación de la comunidad educativa y de los padres para garantizar la correcta implementación y supervisión de los Camino Escolares.

En segundo lugar, implementaremos **rutas footing-friendly para que los ciudadanos de nuestra ciudad puedan disfrutar de recorridos claros, amplios y seguros para la práctica del deporte urbano**. Estas rutas estarán diseñadas específicamente para fomentar la actividad física al aire libre, brindando espacios adecuados y bien señalizados para correr, caminar o practicar otras actividades deportivas. Se tendrán en cuenta criterios de seguridad, comodidad y conectividad, asegurando que las rutas estén libres de obstáculos y sean accesibles para todos los ciudadanos. Además, se promoverá la interconexión de estas rutas con otros espacios deportivos y recreativos de la ciudad, permitiendo a los ciudadanos disfrutar de un entorno urbano activo y saludable.



Juventud y  
Deportes

# Cheque guardería

Nuestra propuesta se centra en la creación del cheque guardería y el fomento de convenios con escuelas de educación infantil privadas, con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida familiar y respaldar a un sector que cuenta con una reconocida calidad profesional.

En primer lugar, implementaremos el **cheque guardería, una medida que permitirá a las familias acceder a un subsidio o ayuda económica para cubrir parte de los gastos de la educación infantil (0-3 años)**. Este cheque podrá ser utilizado en escuelas de educación infantil privadas que cumplan con los requisitos establecidos, brindando así a las familias la posibilidad de elegir la opción que mejor se adapte a sus necesidades. Con esta medida, buscamos promover la conciliación de la vida familiar y laboral, aliviar la carga económica de las familias y fomentar el acceso a una educación de calidad en la etapa inicial de los niños.

La justificación de estas iniciativas radica en la importancia de promover la conciliación familiar y el acceso a una educación de calidad en la etapa temprana de los niños. El cheque guardería brindará un apoyo económico directo a las familias, aliviando la carga financiera asociada a la educación infantil y permitiendo una mayor flexibilidad en la elección de centros educativos. Asimismo, los convenios con escuelas de educación infantil privadas reconocen y valoran la calidad profesional de este sector, generando un impacto positivo en la oferta educativa disponible para las familias.



Juventud y  
Deportes

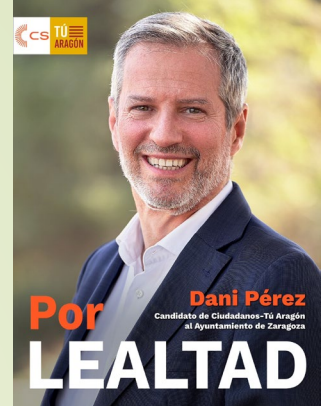
# Actividades extraescolares

Nuestro enfoque se centra en el **impulso de actividades extraescolares relacionadas con la formación cultural y las artes escénicas**, así como en la participación activa de los jóvenes en el diseño de la Estrategia Joven 2030 y el apoyo a los jóvenes creadores. Estas iniciativas tienen como objetivo brindar oportunidades formativas y vivenciales, promover la expresión artística y dar respuesta a las demandas y expectativas de los jóvenes.

En primer lugar, fomentaremos **actividades extraescolares relacionadas con la formación cultural y las artes escénicas, en particular el teatro y la mímica**. Estas actividades se desarrollarán tanto en el ámbito escolar como en espacios culturales y contarán con un enfoque formativo y vivencial. A través del teatro y la mímica, los jóvenes podrán desarrollar habilidades artísticas, potenciar su creatividad, mejorar su expresión oral y corporal, y experimentar el trabajo en equipo. Estas actividades contribuirán a enriquecer su formación integral y promoverán el gusto por la cultura y las artes escénicas desde edades tempranas.

En segundo lugar, **promoveremos la participación activa de los jóvenes en el diseño de la Estrategia Joven 2030**. Reconocemos la importancia de escuchar y tener en cuenta las demandas y expectativas de los jóvenes para construir un futuro que refleje sus intereses y necesidades. A través de espacios de diálogo, consultas y encuentros, involucraremos a los jóvenes en la elaboración de esta estrategia, brindándoles la oportunidad de expresar sus ideas, aportar soluciones y contribuir a la toma de decisiones. De esta manera, garantizaremos que las políticas y programas dirigidos a la juventud sean relevantes y respondan a sus aspiraciones.

Además, **daremos un decidido apoyo y soporte a los jóvenes creadores, estableciendo una política coherente que reconozca su talento y promueva su desarrollo**. Esto se traducirá en la creación de programas de apoyo económico, becas, residencias artísticas y espacios de exhibición para jóvenes creadores en diferentes disciplinas artísticas. Asimismo, convocaremos un certamen de jóvenes creadores, brindando una plataforma de visibilidad y reconocimiento para sus obras y talento. Este certamen incentivará la participación y promoverá la diversidad y la innovación en la creación artística juvenil.



Juventud y  
Deportes

# Policía

Es imprescindible **alcanzar el mínimo de agentes de la policía municipal** recomendado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que establece una proporción de un agente por cada 670 vecinos, basado en la necesidad de garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos, así como en el cumplimiento de las competencias asignadas a la policía municipal.

La presencia adecuada de agentes de la policía municipal es esencial para mantener el orden público, prevenir y combatir la delincuencia, y brindar protección a los vecinos en situaciones de emergencia. Al alcanzar el mínimo de agentes recomendado por la FEMP, se asegura una cobertura adecuada y eficiente en la prestación de servicios de seguridad ciudadana, control de tráfico o protección del entorno.

Además, la proporción establecida por la FEMP se basa en una evaluación de las necesidades de seguridad en función del tamaño de la población. Cada ciudad tiene características demográficas y territoriales específicas, por lo que establecer una proporción adecuada de agentes por habitante permite adaptar los recursos de la policía municipal a las particularidades y demandas de cada comunidad.

Es importante tener en cuenta que la policía municipal desempeña un papel fundamental en la prevención y control del delito a nivel local, así como en la regulación y supervisión del tráfico y la seguridad vial. Estas competencias son esenciales para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos en su entorno más cercano.

Alcanzar el mínimo de agentes recomendado por la FEMP también contribuye a fortalecer la confianza y la relación entre la comunidad y la policía municipal. Una presencia policial adecuada permite establecer un contacto más cercano y directo con los ciudadanos, fomentando la colaboración, la prevención del delito y la resolución de conflictos en el ámbito local.



# Seguridad y Policía

Proponemos que policías locales en segunda actividad mediante la regulación necesaria y la formación adecuada puedan desempeñar labores de inspección de las contratas municipales: Parques y Jardines, Transporte Público, abastecimiento de Agua, Consumo, etc. para asegurar el cumplimiento y las obligaciones de estas con los ciudadanos de Zaragoza.

Abordaremos una reforma de las Ordenanzas Municipales de manera que se intensifiquen las medidas correctoras y sancionadoras de los comportamientos incívicos y contrarios a la limpieza e higiene pública, respeto a las personas y animales o cuidado del mobiliario urbano de la ciudad, dotando a la Ciudad de instrumentos de vigilancia y control realmente efectivos.

Reforzaremos la vigilancia policial, especialmente en zonas sensibles o saturadas como la zona de Casco Histórico entre otras. Crearemos campañas para la mejora del descanso vecinal involucrando a entidades vecinales, comerciantes y Policía Local. Para Ciudadanos la mejora de la calidad de vida a través del respeto al descanso vecinal es una prioridad.

